



MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI  
"Todos por Tebicuary-mi"  
Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939  
muni\_tebicuarymi01@hotmail.com  
Tebicuary-mi - Paraguay

**Resolución N°. 63/2025**

**POR LA QUE SE APRUEBA EL PLANO PARA LA CONSTRUCCION DE COCINA - DEPOSITO A REALIZARSE EN LA ESCUELA BÁSICA N°. 101 MANUEL CÉSPEDES DISTRITO DE TEBICUARY-MI.**

Tebicuary-mi, 10 de abril de 2025

**VISTO**; La necesidad de la implementación del proyecto que beneficiara a dicha institución en vista a que la Institución no cuenta con una cocina deposito para el almacenamiento respectivo de insumos en grandes proporciones por el cual es necesario la intervención inmediata para los trabajos de construcción en dicha institución educativa;

**CONSIDERANDO**; lo que establece la ley orgánica municipal 3966/10 sobre normas generales de construcción

**Artículo 235.- Régimen general de construcciones.** Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado.

Los permisos municipales de construcción serán actos administrativos reglados y se limitarán a verificar el cumplimiento de las normas establecidas en las leyes y ordenanzas.

**POR TANTO**; El Intendente Municipal de la ciudad de Tebicuary-mi, en uso de sus atribuciones legales;

**RESUELVE**

**ART. 1° APROBAR**: Aprobar el plano con sus respectivas especificaciones técnicas realizadas por el profesional a cargo; para la CONSTRUCCION DE COCINA - DEPOSITO a realizarse en la ESCUELA BÁSICA N°. 101 MANUEL CÉSPEDES del distrito de Tebicuary-mi para las gestiones por licitación y para su posterior ejecución en el lugar especificado.-

**ART. 2° COMUNICAR**: A quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.



  
Lic. Betina Barrios Caballero  
Secretaria General



  
Lic. Ever Antonio Palacios Jara  
Intendente Municipal